

EL REY CAROL SALE DE UN GRAVE APURO ¿Pero por cuánto tiempo?

El rey Carol no ha logrado retener en el Poder a Julio Maniu. Como le importaba mucho—por motivos de orden interior y de orden internacional—el conseguirlo, el monarca rumano llegó en sus conatos...

En el Gobierno civil Abundancia de visitas y comisiones

Oficialmente no hay noticias. Toda la mañana última fué de gran abundancia de comisiones y visitas en el Gobierno, a pesar de no ser día de los señalados para estas recepciones.

UN REGISTRO Y UNA DETENCION EN VITORIA

Vitoria 20.—La Policía practicó un registro, deteniendo al médico de Ribera Alta señor Fernández Pinedo, que parece tomó parte en la retirada de las cajas de bombas que viajaron consignadas a esta estación.

Enseñanza Nacional

Corrida de escalas. Se ha resuelto que ascienda en corrida de escalas a los sueldos y con las antigüedades que se expresan, los siguientes maestros del primer escalafón:

1-12-1932.—Vacante del señor Rodán, número 126; a 8.000 pesetas, señor Romero, 651, resultas; a 7.000, señor Muela, 864; a 6.000, señor Egidio, 1.750; a 5.000, señor Carreras, 5.051; a 4.000, señor Cordero, 8.574; a 3.500, señor Corral, 10.336, vacante del señor Maíllo, 7.832; a 4.000, señor Aguado, 8.575, resultas; a 3.500, señor Martín, 10.337, vacante del señor Pines, 7.856; a 4.000, señor García, 8.576, resultas; a 3.500, señor Alvarez, 10.338, vacante del señor Ortigo, 7.966; a 4.000, señor Millán, 8.576, resultas; a 3.500, señor Alvaro, 10.339, vacante del señor Calvet, 8.130; a 4.000, señor Torres, 8.577, resultas; a 3.500, señor Rodríguez, 10.340, vacante del señor Diaz, 8.694; a 3.500, señor Navarro, 10.341, vacante del señor Díez, 9.914; a 3.500, señor Rull, 10.342.

6-12-1932.—Vacante del señor Cheum, 6.126; a 4.000, señor Fernández, 8.578, resultas; a 3.500, señor Martín, 10.343.

8-12-1932.—Vacante del señor Pérez, 8.306; a 4.000, señor Anladell, 8.579, resultas; a 3.500, señor González, 10.344.

11-12-1932.—Vacante del señor Langston, 7.941; a 4.000, señor Coll, 8.580, resultas; a 3.500, señor Martín, 10.345.

12-12-1932.—Vacante del señor Pezalta, 5.134; a 4.000, señor Solano, 8.581, resultas; a 3.500, señor Abril, 10.346.

15-12-1932.—Vacante del señor Arrena, 4.581; a 4.000, señor Roja, 8.582, resultas; a 3.500, señor Zubir, 10.347.

19-12-1932.—Vacante del señor Rodríguez, 7.948; a 4.000, señor Laño, 8.583, resultas; a 3.500, señor Gallego, 10.348.

20-12-1932.—Vacante del señor Salvador, 8.879; a 4.000, señor Sáiz, 8.584, resultas; a 3.500, señor Ballésteros, 10.350.

21-12-1932.—Vacante del señor Salgado, 8.396; a 4.000, señor Roca, 8.585, resultas; a 3.500, señor Minchón, 00.551.

22-12-1932.—Vacante del señor Urbano, 3.57; a 4.000, señor López, 8.586, resultas; a 3.500, señor Espi, 10.552, vacante del señor Suñer, 4.106; a 4.000, señor García, 8.587, resultas; a 3.500, señor López Tapa, 10.553.

Obreros en masa penetran en algunas propiedades particulares para labrarlas

Badajoz 20.—En el Gobierno general se reciben noticias de Alcántara, Higuera de Barjan y Navalmoral, dando cuenta de haber sido asaltadas por obreros algunas propiedades particulares.

El jefe del puesto de la Guardia civil de Alcántara comunica que los obreros asaltantes referidos no pretendían causar ningún daño en las fincas, sino que querían labrar las tierras.

Agrega que, no obstante, la situación es tranquila. El gobernador general ha mantenido que impondrá sanciones sobre quienes se nieguen a abonar los jornales devengados por los obreros.

PROBLEMAS ACTUALES LA DEPRESION ECONOMICA MUNDIAL

La crisis financiera en Bélgica. Es tan grave la situación financiera en Bélgica, que el Gobierno se ha visto obligado, para conjurarla, a adoptar severas medidas fiscales.

comprende la necesidad de realizar un esfuerzo inmenso para llegar al equilibrio del presupuesto del Estado. Ya quedan pocos multimillonarios en los Estados Unidos.

Una demostración elocuente de hasta qué grado alcanza la crisis económica en los Estados Unidos y de su influencia en el Tesoro Público, es la estadística de la declaración de rentas con fines tributarios.

En el año 1932 sólo 75 norteamericanos han declarado una renta superior a un millón de dólares, mientras que en 1929 fueron 531 los que hicieron tan envidiable confesión.

Esta reducción, nada menos que de un 85 por 100 del número de multimillonarios yanquis, es la mejor demostración de que aquella crisis no sólo afecta a las clases más modestas, sino que llega hasta los poderosos, que se creían a salvo de todos los problemas posibles.

Marañón, académico de la Española

Madrid 20.—Por unanimidad ha sido elegido académico de la Española el doctor Marañón.

Vida Deportiva

Montañismo. El domingo próximo se celebrará por la Alpista Granadina una prueba de medio fondo para segunda categoría, correspondiente al programa social, destinándose a esta prueba una copa alpista como primer premio, y como segundo, unos eski donados por el fabricante don Manuel Castillo.

La prueba dará comienzo en el punto más próximo a los primeros albergues de Obras públicas, según las condiciones de la nieve.

Intereses acicianos

Guadix contra la creación del Jurado mixto rural en Pedro Martínez (POR TELEFONO)

Guadix 20 (4 t.).—En los selones del Ayuntamiento ha tenido lugar hoy una reunión de propietarios y obreros, entre los que figuraban nutridas representaciones de los sociedades del distrito y pueblos del partido.

Tuvo por único objeto protestar de la creación del Jurado mixto rural en Pedro Martínez para los distritos de Guadix e Iznalloz.

Usaron de la palabra varios señores y se acordó, entre otras cosas, que una comisión visite al gobernador civil de la provincia para hacerle entrega de un escrito de protesta que irá suscrito por la casi totalidad de los propietarios y obreros del partido, y telegrafiar a los ministros de Trabajo y Agricultura en el sentido expuesto.—El corresponsal.



MADRID.—De los pasados sucesos. La Policía cacheando a los transeúntes cerca del edificio de Correos y Telégrafos.

INFORMACION POLITICA

Han marchado a Toledo los presidentes de la República y del Gobierno

DOS DECRETOS INTERSANTOS DE JUSTICIA. Madrid 20.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, entregó a los informadores el texto de los decretos relativos a la tenencia lícita de armas y creación de una Colonia penitenciaria, así como de otros dos más.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES. Madrid 20.—El subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo, dijo a los periodistas que muy en breve ingresará en el Cuerpo auxiliar femenino de Correos los 146 opositores que desde hace año y medio esperan destino y a las que se da entrada en el presupuesto actual.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES. Madrid 20.—El subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo, dijo a los periodistas que muy en breve ingresará en el Cuerpo auxiliar femenino de Correos los 146 opositores que desde hace año y medio esperan destino y a las que se da entrada en el presupuesto actual.

Sucesos en la provincia. Violentan las puertas de un Ayuntamiento para cometer un robo. La Guardia civil de Pedro Martínez ha denunciado ante el juez municipal del referido pueblo a los vecinos del mismo Luis Pérez Martínez y Antonio Valle Titos, por haberlos sorprendido en el sitio conocido por los «Llanillos» con cuatro cargas de leña, procedente de la finca propiedad de don José Martínez Córdoba, denominada Pierres, de dicho término.

La Guardia civil de La Zubia, en virtud de oficio enviado por el Ayuntamiento de Huécar Vega, en el que se denunciaba que las puertas de la Casa capitular habían sido violentadas y que los documentos se encontraban en desorden, se personó en dicho pueblo, y practicado un reconocimiento, en unión del secretario del Ayuntamiento, se comprobó que no faltaba ningún documento, por lo que se supone que los autores del hecho buscaban dinero y que los móviles fueron el robo.

LA GUARDIA CIVIL DE LA ZUBIA. Madrid 20.—El jefe del Estado, acompañado del secretario general señor Sánchez Guerra y del jefe del Gabinete de Prensa don Emilio Herrera, marchó a Toledo.

EL JEFE DEL ESTADO, A TOLEDO. Madrid 20.—El jefe del Estado, acompañado del secretario general señor Sánchez Guerra y del jefe del Gabinete de Prensa don Emilio Herrera, marchó a Toledo.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA. Madrid 20.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, ha firmado orden concediendo título de oficialidad a la sexta Exposición Internacional del Automóvil del Ciclo y Sport, que se celebrará en Barcelona en el mes de Mayo próximo.

TOMA DE POSESION. Madrid 20.—Esta mañana tomó posesión de su nuevo cargo de Director General de Obras Hidráulicas, el señor Delgado de la Torre.

AZANA, A TOLEDO. Madrid 20.—El ministro de la Guerra...

Suscríbase a LA MODA PRACTICA. La mejor Revista para el hogar.

Memoria de la Cámara de Comercio. Con un atento besalamano de su presidente don Juan Leyva Narváez, hemos recibido la Memoria que ha editado la Cámara de Comercio, correspondiente al año 1931.

LOS RESTOS DEL «ATLANTIQUE».—Restos del hermoso buque «Atlantique» a su llegada a la rada de Cherburgo.

DISPOSICIONES OFICIALES

Cumpliendo la sentencia del Tribunal de Responsabilidades, pierden sus haberes y derechos pasivos los tenientes generales y generales que se indican.

Madrid 20.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes: Disponiendo que el comercio exterior de piedras preciosas y joyas solamente podrán ejercerlo los industriales con domicilio mercantil fijo, debidamente capacitados por el pago de la contribución industrial y del impuesto de Utilidades para la compra y venta de esos artículos con el extranjero.

Disponiendo que, a partir del día 21, el maíz exótico devengará ocho pesetas cincuenta céntimos por quintal métrico por derechos de importación.

Disponiendo que el recargo que han de cobrar las Aduanas por las liquidaciones de los derechos de arancel, correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la tercera decena del corriente mes, sea de ciento treinta y cinco enteros con trece céntimos por ciento.

Disponiendo queden exceptuados del decreto de 13 de Diciembre de 1932 los médicos y profesores de cualquier Centro de enseñanza pública que a la vez presten servicio en las Compañías ferroviarias que hayan recibido auxilio económico del Estado.

Disponiendo que las Compañías ferroviarias den de baja en primero de Febrero a todos los agentes a quienes afecte dicho decreto.

Convocando oposiciones para cubrir 35 plazas de veedores para el servicio de represtión de los fraudes del vino.

AutORIZANDO el uso de la lengua catalana en el servicio telegráfico y radiotelegráfico de lenguaje claro expedido o recibido del extranjero.

En cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Responsabilidades, se dispone que los tenientes generales en situación de segunda reserva don Luis Aizpuru, don Diego Muñoz Cobo, don José Cavalcant, don Federico Berenguer, don Leopoldo Soro y don Julio Ardanaz, sean separados del servicio sin derecho a sueldo ni pensión.

Los generales de división en segunda reserva don Luis Navarro, don Dalmiro Rodríguez Padré, don Mario Muslera, don Francisco Ruiz del Portal y don Adolfo Vallespino, y los generales de brigada don Luis Hermoso y don Antonio Mayanda, sufrirán inhabilitación absoluta sin pérdida de haberes ni derechos pasivos.

Al teniente general en segunda reserva don Francisco Gómez Jordana se le separa del servicio, pero no pierde haberes ni derechos.

El ex teniente general don Severiano Martínez Anido, pierde todo derecho a jubilación, cesantía, etc.

DE FLORICULTURA

ALGUNAS NOTAS SOBRE LA CONSERVACION DE LAS PLANTAS ORNAMENTALES DURANTE EL INVIERNO

Al llegar la entrada de la estación fría, el aficionado que posee un jardín debe preocuparse de la conservación de sus plantas para en la primavera, sin grandes gastos y desde lo más pronto posible tener qué en condiciones de prestar el servicio que se le exige...

En las plantas que, como las «Dalias», tienen un sistema subterráneo ramificado, no conviene sacudir la tierra y órganos de reserva un cepellón, que no debe deshacerse, pues influirá favorablemente en la conservación.

Ante todo, es preciso defender las plantas de los primeros fríos, de estos primeros fríos que se presentan en nuestro país inopinadamente, cogiéndonos desprevenidos todos los años y aumentando en una semana de modo alarmante la clientela de los galenos.

Por otra parte, al llegar la primavera, cuanto más vigorosas se conserven las plantas, menos trabajo les costará su nueva brotación y necesitarán menos calor, factor importante, sobre todo, en los jardines urbanos, donde no es siempre fácil proveer de estiércol bueno y barato para las camas calientes...

La práctica nos ha hecho ver que en la región central es poco prudente dejar llegar el 15 de Noviembre sin haber empezado los trabajos de conservación; claro está que en los jardines de los pueblos de la Sierra de Guadarrama aún hay que anticipar esa fecha, quizá unos 20 días.

Conviene consignar aquí, sin embargo, que hay plantas cuyo arranque y conservación pueden retrasarse; nos referimos a las bulbosas, a las provistas de tubérculos y a las que poseen rizomas, que pueden esperar a que la parte aérea sea atacada o incluso parcialmente destruida por las heladas de otoño...

Las plantas ordinarias de jardín, herbáceas o leñosas, «Geranios», «Fuschias», «Heliotropos», «Ageratos», «Salvias», etc., etc., requieren mayores cuidados en su arranque y conservación. El primero se hará en día seco, cavando alrededor para llevarse con las raíces un buen cepellón y que no se rompan las puntas de las raíces...

En esta época más que cuando la tierra y el tiesto estén completamente secos, pues la humedad en invierno tarda mucho en evaporarse por la poca actividad vegetativa, por una parte, y, por otra, por el corto día y escaso de la luminosidad.

Por esta última razón, conviene también colocar las plantas, para su conservación, en un sitio iluminado; donde se disponga de estufa, cerca de los vidrios; donde no, lo más próximas que sea posible de las ventanas. Está demostrado que como mejor se conservan las plantas herbáceas con poca humedad y mucha luz.

También conviene recordar que al poner las plantas en tiestos y guaceras, deben quitarse todas las hojas muertas, que si quedasen sobre los tallos, podrían contribuir a la putrefacción de las demás hojas y aun de algunos tallos.

JOSE LUIS DE LA LOMA Ingeniero agrónomo.

Folleto de EL DEFENSOR

AMOR DEL DIABLO por MAXIME MELLIMER Traducida del francés por Jesús Pardo Marín

«¡Oh, Morgana! ¡Morgana! El marqués estrechaba entre sus brazos a la joven. Allí, en la sombra del bosque, se sentados él y el mismo árbol, el uno junto al otro, él había pasado los felices días de su niñez blanca como la leche, intentando rendirle.

Entonces comenzó a representar con el marqués de Presles un papel de refinada coquetería, comprendiendo en seguida que se aproximaba el momento en que podría poner su planta sobre la conciencia de aquel hombre incapaz de defenderse.



BARCELONA.—Algunos de los detenidos por los disturbios de Ripollet, durante los cuales se hicieron numerosos disparos, a consecuencia de los que cayeron dos muertos y varios heridos, entre ellos un sargento de mozos de Escuadra.

AMENIDADES: DE SOBREMESA

Cómo se construyen y cómo son los rascacielos

Todo el mundo sabe que el país de los rascacielos es Norteamérica, principalmente Nueva York, donde tales edificaciones han venido a resolver el problema de la estrechez de la península donde está el centro de los negocios de la gran urbe...

En el edificio de la Equitable hay 2.500 oficinas, en las cuales trabajan próximamente quince mil personas, que reciben por término medio cincuenta mil pesetas diarias; el inmueble está servido por cincuenta y nueve ascensores, unos exprés y otros ómnibus, con una capacidad de trescientas personas por minuto...

Por lo general, no hay oficinas ni en el piso bajo ni en el subsuelo, y si tiendas que tienen por única y suficiente clientela a los residentes en el edificio, existiendo farmacia, restaurante, estanco, peluquería, limpiabotas, etc., etc., y en el segundo y tercer pisos subterráneos, están instalados la maquinaria y la central telefónica del edificio, el puesto de bomberos, los talleres de reparación y el almacén de útiles de limpieza.

La limpieza, que se efectúa siempre de noche, corre a cargo del propietario y en el edificio que nos ocupamos hay cerca de quinientas personas al servicio y administración del inmueble.

A las cinco de la tarde, la colmena es abandonada rápidamente por sus moradores diurnos.

Un momento curioso

Desde hace algunos años, en la pequeña ciudad alemana de Sprünge, una bombilla eléctrica ilumina, durante día y noche, una placa conmemorativa. La revista «Wissenschaft und Fortschritt», de Auhshurg, comunica que esta placa se halla en la casa natal de Enrique Goebels, quien construyó la primera lámpara eléctrica, veinticinco años antes de Edison. Goebels era un relojero que, a los 30 años emigró a Nueva York, donde montó una relojería, ocupándose de experimentos físicos durante sus horas libres.

Los aparatos construidos los exponía en su escaparate como propaganda, y entre ellos se hallaba una lámpara incandescente eléctrica, allentada por la corriente de 60 elementos. Más tarde, según parece, Edison reclamó el derecho de inventor de esta clase de lámparas, pero perdió el pleito instruido contra Goebels.

Se ignora el paradero de una aviadora

Orán 19.—No se tienen noticias de la aviadora inglesa lady Guiley. En caso de aterrizaje forzoso se tardaría en saber noticias de ella, toda vez que el avión en que realiza el vuelo no dispone de aparatos de telegrafía sin hilos.

Los envenenamientos por medio del arsénico

Al acabar su lectura, se levantó, abrió un armario y sacó un frasquito con polvos blancos, que tenía oculto, debajo de un montón de ropas. Desde hacía mucho tiempo, geminaba la idea del crimen en su cabeza y en su corazón gangrenado.

Con una agilidad verdaderamente asombrosa, Morgana Le Garré lo había combinado todo. Ahora nada podía detener a la criminal de su obra destructora. Ante el pensamiento del triunfo próximo, la miserable sentía su corazón embargado de una profunda alegría, que se reflejaba en su hermoso rostro.

Ella, la hija abandonada y de humilde origen... sería marquesa de Presles.

Con una fijeza de demente contempló el frasquito que contenía la muerte.

Hacia varios meses que poseía el terrible veneno. Un estudiante de farmacia se lo había vendido a la joven, la cual pretextó necesitarlo para destruir a las ratas.

Recordada en un sillón, cerca de la chimenea, donde ardía un hermoso fuego, Morgana soñaba. A intervalos, una enigmática sonrisa vagaba por sus labios.

Al fin iba a salir de la sombra! En pocos días podría considerarse

los envenenamientos por medio del arsénico

Se ignora el paradero de una aviadora

Orán 19.—No se tienen noticias de la aviadora inglesa lady Guiley.

En caso de aterrizaje forzoso se tardaría en saber noticias de ella, toda vez que el avión en que realiza el vuelo no dispone de aparatos de telegrafía sin hilos.

Se ignora el paradero de una aviadora

Orán 19.—No se tienen noticias de la aviadora inglesa lady Guiley.

En caso de aterrizaje forzoso se tardaría en saber noticias de ella, toda vez que el avión en que realiza el vuelo no dispone de aparatos de telegrafía sin hilos.

Se ignora el paradero de una aviadora

Orán 19.—No se tienen noticias de la aviadora inglesa lady Guiley.

En caso de aterrizaje forzoso se tardaría en saber noticias de ella, toda vez que el avión en que realiza el vuelo no dispone de aparatos de telegrafía sin hilos.

Se ignora el paradero de una aviadora

Orán 19.—No se tienen noticias de la aviadora inglesa lady Guiley.

En caso de aterrizaje forzoso se tardaría en saber noticias de ella, toda vez que el avión en que realiza el vuelo no dispone de aparatos de telegrafía sin hilos.

Se ignora el paradero de una aviadora

Orán 19.—No se tienen noticias de la aviadora inglesa lady Guiley.

En caso de aterrizaje forzoso se tardaría en saber noticias de ella, toda vez que el avión en que realiza el vuelo no dispone de aparatos de telegrafía sin hilos.

Se ignora el paradero de una aviadora

Orán 19.—No se tienen noticias de la aviadora inglesa lady Guiley.

En caso de aterrizaje forzoso se tardaría en saber noticias de ella, toda vez que el avión en que realiza el vuelo no dispone de aparatos de telegrafía sin hilos.

Se ignora el paradero de una aviadora

Orán 19.—No se tienen noticias de la aviadora inglesa lady Guiley.

En caso de aterrizaje forzoso se tardaría en saber noticias de ella, toda vez que el avión en que realiza el vuelo no dispone de aparatos de telegrafía sin hilos.

Se ignora el paradero de una aviadora

Orán 19.—No se tienen noticias de la aviadora inglesa lady Guiley.

En caso de aterrizaje forzoso se tardaría en saber noticias de ella, toda vez que el avión en que realiza el vuelo no dispone de aparatos de telegrafía sin hilos.

Se ignora el paradero de una aviadora

Orán 19.—No se tienen noticias de la aviadora inglesa lady Guiley.

En caso de aterrizaje forzoso se tardaría en saber noticias de ella, toda vez que el avión en que realiza el vuelo no dispone de aparatos de telegrafía sin hilos.

Se ignora el paradero de una aviadora

Orán 19.—No se tienen noticias de la aviadora inglesa lady Guiley.

En caso de aterrizaje forzoso se tardaría en saber noticias de ella, toda vez que el avión en que realiza el vuelo no dispone de aparatos de telegrafía sin hilos.

Se ignora el paradero de una aviadora

Orán 19.—No se tienen noticias de la aviadora inglesa lady Guiley.

En caso de aterrizaje forzoso se tardaría en saber noticias de ella, toda vez que el avión en que realiza el vuelo no dispone de aparatos de telegrafía sin hilos.

Se ignora el paradero de una aviadora

Orán 19.—No se tienen noticias de la aviadora inglesa lady Guiley.

En caso de aterrizaje forzoso se tardaría en saber noticias de ella, toda vez que el avión en que realiza el vuelo no dispone de aparatos de telegrafía sin hilos.

Se ignora el paradero de una aviadora

Orán 19.—No se tienen noticias de la aviadora inglesa lady Guiley.

En caso de aterrizaje forzoso se tardaría en saber noticias de ella, toda vez que el avión en que realiza el vuelo no dispone de aparatos de telegrafía sin hilos.

AGRUPACION "AMIGOS DE DON JUAN VALERA"

Concurso para adjudicar un premio de mil pesetas a la mejor obra sobre Varela

La Agrupación «Amigos de Don Juan Valera», de Cibra (Córdoba), en cumplimiento de sus fines y para contribuir al enaltecimiento de la figura literaria del eminente polígrafo español don Juan Valera, abre un concurso para adjudicar el «Premio de Juan Valera para 1933».

El concurso se ajustará a las bases siguientes: 1.ª Las obras que se envíen a este concurso han de ser originales e inéditas, de autor español o hispanoamericano y versarán sobre el tema «Las Mujeres de Don Juan Valera» (Estado literario de los personajes femeninos de sus obras); su extensión no ha de ser menor de 200 cuartillas, escritas claramente a máquina, por una sola cara y a doble espacio.

2.ª Los trabajos habrán de enviarse al presidente de la Asociación, Martín Belda, 50 (Centro Flamenca Egabrense), hasta las doce de la noche del día 15 de Mayo de 1933. De los que se entreguen a mano será extendido el oportuno recibo, debiendo conservarse el resguardo de los que se envíen por correo certificado.

3.ª Las obras no se enviarán firmadas, sino señaladas con un lema, idéntico al que figure en sobre cerrado y lacrado que contenga la indicación del nombre y dirección del autor.

4.ª Las obras serán examinadas por un Jurado constituido por las personas competentes que la directiva de la Agrupación designe y cuyos nombres no serán conocidos hasta que emita su fallo, el cual será inapelable.

5.ª El premio no podrá, en ningún caso, dividirse ni considerarse desuelto y será entregado solemnemente por el señor alcalde de Cibra o persona que el Ayuntamiento designe, en la Fiesta literaria que celebra la Agrupación el «Día de Valera» (24 de Junio de 1933, declarado fiesta oficial por dicho Ayuntamiento).

6.ª Las obras no premiadas podrán ser retiradas en un plazo de tres meses, a contar del día de la adjudicación del premio, a cambio del recibo de su entrega o resguardo de su envío.

7.ª La Agrupación «Amigos de Don Juan Valera» se reserva el derecho de publicar, a sus expensas y beneficio, la obra premiada, entregando en este caso a su autor el 10 por 100 de los ejemplares editados. Terminado el plazo sin hacer uso de dicho derecho o transcurridos tres años de haber sido publicada la primera edición, dispondrá el autor de la plena propiedad de la obra.

T. S. H. Program.a : Día 21 :

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Sanctoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: «¡Manos arriba!» (caja de muñecas), de Díaz Gilles; «Amor y olvido» (tango), de Garcerán López; «La corte de Farosón» (fantasía), Lleó; «Amy» (fox), Nichols; «Gavota directoire», Alfred Mahy.

15,00: «Panorámica del cine», encuesta, por Manuel Villegas López.

Continuación de la Orquesta Artys: «En Cerezo hay una ventaa» (fantasía), Wagnener; «¡Coralito!» (paso doble), Alvarez Cantos.

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

21,00: Noche. Curso de lengua inglesa por el método Linguaphone.

21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Selección de la zarzuela, original de los señores Asenjo y Torres del Alamo, música del maestro Luna, «La pícara molinera», por el cuadro artístico de Unión Radio. Director, Maestro Alvarez Cantos.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Alglon Auto-Oil es el preferido por todos los buenos garagistas

se dueña absoluta de aquella magnífica morada. Aquellas tierras, aquellos bosques, serían de ella, y todos esos criados, por quienes ahora era un ser insignificante, la mirarían con respeto e inclinación la frente a su paso.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 21

Sala de lo Civil—Juzgado de Vélez Rubio: Don Pedro Romero Pérez con don Juan Pérez Puente, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; procuradores, señores Martín Quesada y Herrera; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Salvador: Don Luis Sánchez Aponte con don Manuel Pardo Pardo, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Romero; abogado, señor Navarro Pardo; procuradores, señores Sabatell y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra José López y otro, por atentado; cuatro testigos; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Labrador; procurador, señor Navarro; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril: Contra Antonio Sánchez Lozano, por tenencia de armas; seis testigos; ponente, señor de la Torre; abogado, señor Cardell; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Iznalloz: Contra Juan Lomas Pozo, por tenencia de armas; cinco testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor Cuesta; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío: Contra Francisco Amigo Núñez, por coacciones; veinticinco testigos; ponente, señor González; abogado, señor Torres Monereo; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.

Mermoz no puede reanudar su vuelo

Río Janeiro 19.—A las once y diez, hora oficial, el avión de Mermoz intentó reanudar su vuelo, pero hubo de suspenderlo por clavarse las ruedas del aparato en el terreno

Matadero público

Estado demostrativo de la carnación verificada el día de ayer: Becerros, 2, a 3,70; novillos, 0 a 0,00; toros, 2, a 3,75; bueyes, 2 a 3,60; vacas, 2, a 3,60; vacas de rastra, 0 a 0,00; borregos, 51, a 3,80; ovelas, 1, a 2,85; chotos, 0, a 0'00; cabras, 4, a 2,70; machos, 0, a 0,00; carneros, 0, 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 6,00; de 2.ª, 5,50; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 4 20

formando como una berrera en el Océano? ¿Quién no ha visto sus castitas bajas, ofreciendo al furor de los vientos una pared ennegrecida por el tiempo?

Y Morgana murmuró: —¡Guéno! Allí he nacido, allí he llorado mucho.

Eran dos hermanas. Todos los pescadores de las cercanías conocían a las hijas de Le Garré, dos chicleas morenas, de grandes y negros ojos.

Descazcas, ysgaban por las playas, escalaban las rocas y se inclinaban sobre los abismos, sin un estremecimiento de temor.

Frecuentemente, muy niñas todavía, montaban en una barca, salían mar adentro y, durante largos horas, se abandonaban al balanceo de las olas.

Después, al desarrollarse, se convirtieron en hermosas mujeres.

El padre, Le Garré, les dejaba frecuentemente solas, sin preocuparse de lo que les pudiera ocurrir. Después de conducir, durante diez años, la diligencia que presta servicio entre Pontel Abbé y Guénole, Le Garré volvió a su antiguo oficio de pescador, ausentándose de su cabana durante largos meses.

Sus hijas eran seductoras. Coquetas en demasía, habían causado la desesperación de varios jóvenes que, enloquecidos por su be-

Don Fernando de los Ríos asistió ayer tarde a la fiesta de la despedida del soldado. Por la noche, el ministro pronunció un interesante discurso político en el teatro Cervantes

Cumplimentaciones

El ministro de Instrucción pública permaneció toda la mañana de ayer en sus habitaciones del hotel Washington Irving, no recibiendo visitas.

En el cuartel de Artillería, el señor de los Ríos asiste a la fiesta de la despedida del soldado

Desde antes de las cuatro de la tarde se encontraban en el cuartel del regimiento de Artillería Ligera número 4 para asistir a la Fiesta de la Despedida del Soldado—acto al que había prometido su asistencia don Fernando de los Ríos—, el alcalde de la ciudad y diputado a Cortes don José Palanco Romero, el presidente de la Audiencia Territorial don Agustín Aranda y García de Castro, el coronel de Artillería y comandante militar accidental don José Iriarte Arjona, el teniente coronel de Infantería don Luis Anel y L. de Guevara; el presidente y el secretario de la Asociación de Clases Pasivas, don Cayo Morales Moleón y don Rafael Raya, respectivamente; el teniente coronel retirado don Emilio de Iturriza Lattmer, en representación del Tiro Nacional; el teniente de Infantería retirado don Sandelito Martín Ambrosio, en nombre de la Cruz Roja, con los señores Castellón y Bailón; el comandante de la plana mayor de la tercera brigada de Infantería don Manuel Prieto Maduero, el ayudante del general García Aldeve, comandante don Tomás de la Vega; representantes de la Unión General de Trabajadores y otras entidades, y todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

En el patio del cuartel estaban formados un grupo de Artillería al mando del comandante don Rafael Calderón Durán y una compañía de Infantería al mando del capitán don Antonio Fenoll Castell.

Mandaba el grupo de licenciados de Artillería el capitán don Rafael Miranda Dávalos y el de los de Infantería el capitán don Nicasio Riera Pou.

Las fuerzas de Artillería formaron con Estandarte y banda de clarines, y las de Infantería con bandera, escauza de gasadores, bandas y música.

Llegada del ministro

Momentos después de las cuatro de la tarde llegó al cuartel de Artillería el ilustre ministro de Instrucción pública, acompañado del gobernador civil señor Escudero, del presidente de la Diputación provincial señor Castilla, del diputado a Cortes señor Carreño y de los secretarios particulares señores Torres y Requena.

A la puerta del cuartel se había estacionado numeroso público, que aplaudió a don Fernando de los Ríos.

El ministro fué recibido por las autoridades civiles y militares.

En el portal del cuartel estaba formada la guardia de prevención, que presentó armas al señor de los Ríos.

Don Fernando pasó al patio del cuartel, en compañía de las autoridades y jefes del regimiento. Al entrar, todas las fuerzas de la guarnición presentaron armas, interpretando la música el Himno de Riego. Los jefes y oficiales saludaron al ministro y éste contestó expresivamente al saludo.

Acto seguido quedó constituida la presidencia.

Presidió don Fernando de los Ríos, sentándose a su derecha el alcalde señor Palanco y el teniente coronel de Infantería don Luis Anel, y a su izquierda el gobernador civil señor Escudero, el presidente de la Audiencia Territorial señor Aranda, el director del Instituto de segunda enseñanza señor Tamayo, el presidente de la Diputación señor Castilla y el diputado a Cortes don Juan Carreño.

El coronel señor Iriarte avanzó hacia el centro del patio, seguido del capitán señor Ruiz de Algor, dirigiendo la palabra a las tropas.

¡SOLDADOS!

consul de la República Argentina don Enrique Ruiz Gómez, el consul de Bélgica don Luis de Pelsmacker; la profesora de la Escuela Normal del Magisterio Primario doña Petra Jiménez, la directora de la Escuela Maternal doña Luisa Romero Campos, el maestro nacional de Alhambra don Manuel Ortigosa Martín, los magistrados de la Audiencia provincial don José Villalba, don Rafael Luque y don Luis de la Torre Leyva y comisiones de Chauchina, Láchar y Cijuela.

durante vuestra permanencia en el Ejército; pensad que a sus filas han de acudir el día de mañana vuestros hijos y hermanos para cumplir sus deberes de ciudadanos; de aquí que procuréis inculcar los buenos principios que tan hondamente tenéis arraigados, principios fundados en la obediencia a vuestros superiores dentro del cumplimiento de las ordenanzas militares; de esta manera contribuiréis a formar una España grande y libre a base de la Justicia, Igualdad y Confraternidad, que son las características del nuevo régimen, el que estamos obligados a respetar y defender, por ser así la voluntad nacional.

Esta fiesta no es exclusivamente militar, es también fiesta popular, como lo prueba la asistencia a ella del pueblo de la ciudad de Granada representado por sus dignas autoridades civiles y fuerzas vivas, así como también la del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, que, con la amabilidad que le caracteriza, nos honra con su asistencia para unirse a nosotros y felicitarnos por el entusiasmo, amor a la Patria y abnegación que habéis demostrado en las muchas vicisitudes de la vida militar, agudizadas en momentos difíciles en que ha sido necesaria vuestra cooperación. Recientes sucesos demuestran con una claridad meridiana que el soldado español es patriota, ajeno a toda pasión política, y está siempre dispuesto al cumplimiento de su deber e incondicionalmente a las órdenes del Gobierno legítimamente constituido.

Al pasar por última vez delante de estas insignias emblemas de la Patria, tened siempre presente que, no sólo los que aquí quedamos en filas tenemos la obligación de defenderla, sino que a esta defensa están obligados todos los ciudadanos civiles y militares, pues llegado el momento en que la soberanía na-

cional se encuentra en peligro, el Ejército estaría formado por la nación entera en armas.

Levad grabado en vuestros corazones este solemne acto, que por tener lugar en un ambiente de simpatía y cariño no es fácil de olvidar; recordad siempre con afecto a vuestros jefes y oficiales, que por su tacto y dotes de mando os han hecho grato vuestro servicio en filas, así como también a los suboficiales y clases de segunda categoría, que sirviendo de enlace entre aquellos y vosotros han interpretado con acrisolada fidelidad y ferrea disciplina las órdenes de sus superiores.

Para terminar, yo, como comandante militar accidental, os felicito efusivamente en nombre de todos por vuestra lealtad y disciplina y ahora como buenos españoles os invito a gritar conmigo:

¡Viva España!
¡Viva la República!
¡Viva el Ejército!

Estos tres vivas fueron unánimemente contestados con gran entusiasmo.

El coronel Iriarte fué muy felicitado por el ministro y autoridades al finalizar su arenga.

Reparto de premios y desfile de los licenciados

Seguidamente el señor de los Ríos hizo entrega de premios en metálico de 50 y 25 pesetas a los soldados de Artillería Ezequiel Romero, Antonio Vera, Bonifacio Alcaraz, Juan Salinas y José Pérez y a los de Infantería Alfonso Medina, Manuel Vereda, Gregorio Serrano, Francisco Rodríguez y Almengor Ruiz.

Los soldados mencionados son los que más se han distinguido por su excelente comportamiento durante su permanencia en filas.

El ministro, al hacerles entrega de los premios, les excitó a que continuaran siendo ciudadanos disciplinados de la República, dándole la mano a cada uno.

Después, los licenciados de Artillería desfilaron ante su estandarte y los de Infantería ante su bandera, mientras la banda de música interpretaba una marcha militar.

Un lunch. Discurso del señor de los Ríos

El ministro, autoridades, jefes y oficiales, representantes de la prensa, etc., se reunieron en el salón de la Diputación para un lunch.

El ministro de Instrucción pública pronunció un interesante discurso político en el teatro Cervantes.

El señor de los Ríos fué muy aplaudido al terminar su elocuente discurso.

Después pasó a la sala de suboficiales, saludando a los miembros del Cuerpo de Suboficiales y ofreciéndoles el apoyo del Ministerio para completar la biblioteca que tienen proyectada.

Grandioso desfile militar ante el ministro

A continuación, don Fernando de los Ríos, con las autoridades, jefes y oficiales salió a la explanada exterior del cuartel para presenciar el desfile de las fuerzas en columna de honor.

Palmeramente desfiló el regimiento de Infantería número 2, haciéndolo después el de Artillería Ligera número 4.

Al pasar frente al ministro, los jefes de sección ordenaban vista a la izquierda e inclinaban los sobres en señal de saludo.

Cuando pasaron la bandera de Infantería, de la que era portador el teniente don Alberto Morales, y el estandarte de Artillería conducido por el teniente don Antonio Fernández, el público hizo elocuentes muestras de adhesión.

Terminado el desfile, que resultó verdaderamente grandioso y satisfizo mucho al ministro, éste abandonó el cuartel, siendo despedido por la oficialidad de la guarnición y rindiéndole los honores de ordenanza la guardia de prevención.

En la Universidad, la F. U. E. obsequia con un te al ministro de Instrucción pública

Desde el cuartel de Artillería el señor de los Ríos se dirigió a la Universidad, acompañado del gobernador, del alcalde y del presidente de la Diputación provincial.

Al llegar, fué saludado por el presidente de la F. U. E. don Rafael Ocete Azpitarte, el secretario general de dicha entidad don Francisco González Domínguez, y demás directivos.

Los estudiantes aplaudieron entusiastamente al ministro, dando los «hurra» de la F. U. E.

El ministro subió al Salón Rectoral, donde le recibió el vicerrector señor Marín Ocete.

Don Fernando recibió varias visitas de cumplimentación.

Después el ministro y sus acompañantes pasaron al local de la F. U. E., que estaba artísticamente exornado, figurando en la parte superior un retrato del ilustre don Fernando de los Ríos.

Los estudiantes acogieron al ministro con una entusiasta y cariñosa ovación, vitoreando a don Fernando y dando los «hurra» de la F. U. E.

El señor de los Ríos fué muy aplaudido al terminar su elocuente discurso.

Después pasó a la sala de suboficiales, saludando a los miembros del Cuerpo de Suboficiales y ofreciéndoles el apoyo del Ministerio para completar la biblioteca que tienen proyectada.

Grandioso desfile militar ante el ministro

A continuación, don Fernando de los Ríos, con las autoridades, jefes y oficiales salió a la explanada exterior del cuartel para presenciar el desfile de las fuerzas en columna de honor.

Palmeramente desfiló el regimiento de Infantería número 2, haciéndolo después el de Artillería Ligera número 4.

Al pasar frente al ministro, los jefes de sección ordenaban vista a la izquierda e inclinaban los sobres en señal de saludo.

Cuando pasaron la bandera de Infantería, de la que era portador el teniente don Alberto Morales, y el estandarte de Artillería conducido por el teniente don Antonio Fernández, el público hizo elocuentes muestras de adhesión.

Terminado el desfile, que resultó verdaderamente grandioso y satisfizo mucho al ministro, éste abandonó el cuartel, siendo despedido por la oficialidad de la guarnición y rindiéndole los honores de ordenanza la guardia de prevención.

En la Universidad, la F. U. E. obsequia con un te al ministro de Instrucción pública

Desde el cuartel de Artillería el señor de los Ríos se dirigió a la Universidad, acompañado del gobernador, del alcalde y del presidente de la Diputación provincial.

Al llegar, fué saludado por el presidente de la F. U. E. don Rafael Ocete Azpitarte, el secretario general de dicha entidad don Francisco González Domínguez, y demás directivos.

Los estudiantes aplaudieron entusiastamente al ministro, dando los «hurra» de la F. U. E.

El ministro subió al Salón Rectoral, donde le recibió el vicerrector señor Marín Ocete.

Don Fernando recibió varias visitas de cumplimentación.

Después el ministro y sus acompañantes pasaron al local de la F. U. E., que estaba artísticamente exornado, figurando en la parte superior un retrato del ilustre don Fernando de los Ríos.

Los estudiantes acogieron al ministro con una entusiasta y cariñosa ovación, vitoreando a don Fernando y dando los «hurra» de la F. U. E.

El señor de los Ríos fué muy aplaudido al terminar su elocuente discurso.

Después pasó a la sala de suboficiales, saludando a los miembros del Cuerpo de Suboficiales y ofreciéndoles el apoyo del Ministerio para completar la biblioteca que tienen proyectada.

Grandioso desfile militar ante el ministro

A continuación, don Fernando de los Ríos, con las autoridades, jefes y oficiales salió a la explanada exterior del cuartel para presenciar el desfile de las fuerzas en columna de honor.

Palmeramente desfiló el regimiento de Infantería número 2, haciéndolo después el de Artillería Ligera número 4.

Al pasar frente al ministro, los jefes de sección ordenaban vista a la izquierda e inclinaban los sobres en señal de saludo.

Cuando pasaron la bandera de Infantería, de la que era portador el teniente don Alberto Morales, y el estandarte de Artillería conducido por el teniente don Antonio Fernández, el público hizo elocuentes muestras de adhesión.

Terminado el desfile, que resultó verdaderamente grandioso y satisfizo mucho al ministro, éste abandonó el cuartel, siendo despedido por la oficialidad de la guarnición y rindiéndole los honores de ordenanza la guardia de prevención.

En la Universidad, la F. U. E. obsequia con un te al ministro de Instrucción pública

Desde el cuartel de Artillería el señor de los Ríos se dirigió a la Universidad, acompañado del gobernador, del alcalde y del presidente de la Diputación provincial.

Al llegar, fué saludado por el presidente de la F. U. E. don Rafael Ocete Azpitarte, el secretario general de dicha entidad don Francisco González Domínguez, y demás directivos.

Los estudiantes aplaudieron entusiastamente al ministro, dando los «hurra» de la F. U. E.

El ministro subió al Salón Rectoral, donde le recibió el vicerrector señor Marín Ocete.

Don Fernando recibió varias visitas de cumplimentación.

Después el ministro y sus acompañantes pasaron al local de la F. U. E., que estaba artísticamente exornado, figurando en la parte superior un retrato del ilustre don Fernando de los Ríos.

Los estudiantes acogieron al ministro con una entusiasta y cariñosa ovación, vitoreando a don Fernando y dando los «hurra» de la F. U. E.

El señor de los Ríos fué muy aplaudido al terminar su elocuente discurso.

Después pasó a la sala de suboficiales, saludando a los miembros del Cuerpo de Suboficiales y ofreciéndoles el apoyo del Ministerio para completar la biblioteca que tienen proyectada.

Después pasó a la sala de suboficiales, saludando a los miembros del Cuerpo de Suboficiales y ofreciéndoles el apoyo del Ministerio para completar la biblioteca que tienen proyectada.

Grandioso desfile militar ante el ministro

A continuación, don Fernando de los Ríos, con las autoridades, jefes y oficiales salió a la explanada exterior del cuartel para presenciar el desfile de las fuerzas en columna de honor.

Palmeramente desfiló el regimiento de Infantería número 2, haciéndolo después el de Artillería Ligera número 4.

Al pasar frente al ministro, los jefes de sección ordenaban vista a la izquierda e inclinaban los sobres en señal de saludo.

Cuando pasaron la bandera de Infantería, de la que era portador el teniente don Alberto Morales, y el estandarte de Artillería conducido por el teniente don Antonio Fernández, el público hizo elocuentes muestras de adhesión.

Terminado el desfile, que resultó verdaderamente grandioso y satisfizo mucho al ministro, éste abandonó el cuartel, siendo despedido por la oficialidad de la guarnición y rindiéndole los honores de ordenanza la guardia de prevención.

En la Universidad, la F. U. E. obsequia con un te al ministro de Instrucción pública

Desde el cuartel de Artillería el señor de los Ríos se dirigió a la Universidad, acompañado del gobernador, del alcalde y del presidente de la Diputación provincial.

Al llegar, fué saludado por el presidente de la F. U. E. don Rafael Ocete Azpitarte, el secretario general de dicha entidad don Francisco González Domínguez, y demás directivos.

Los estudiantes aplaudieron entusiastamente al ministro, dando los «hurra» de la F. U. E.

El ministro subió al Salón Rectoral, donde le recibió el vicerrector señor Marín Ocete.

Don Fernando recibió varias visitas de cumplimentación.

Después el ministro y sus acompañantes pasaron al local de la F. U. E., que estaba artísticamente exornado, figurando en la parte superior un retrato del ilustre don Fernando de los Ríos.

Los estudiantes acogieron al ministro con una entusiasta y cariñosa ovación, vitoreando a don Fernando y dando los «hurra» de la F. U. E.

El señor de los Ríos fué muy aplaudido al terminar su elocuente discurso.

Después pasó a la sala de suboficiales, saludando a los miembros del Cuerpo de Suboficiales y ofreciéndoles el apoyo del Ministerio para completar la biblioteca que tienen proyectada.

Después pasó a la sala de suboficiales, saludando a los miembros del Cuerpo de Suboficiales y ofreciéndoles el apoyo del Ministerio para completar la biblioteca que tienen proyectada.

Grandioso desfile militar ante el ministro

A continuación, don Fernando de los Ríos, con las autoridades, jefes y oficiales salió a la explanada exterior del cuartel para presenciar el desfile de las fuerzas en columna de honor.

Palmeramente desfiló el regimiento de Infantería número 2, haciéndolo después el de Artillería Ligera número 4.

Al pasar frente al ministro, los jefes de sección ordenaban vista a la izquierda e inclinaban los sobres en señal de saludo.

Cuando pasaron la bandera de Infantería, de la que era portador el teniente don Alberto Morales, y el estandarte de Artillería conducido por el teniente don Antonio Fernández, el público hizo elocuentes muestras de adhesión.

Terminado el desfile, que resultó verdaderamente grandioso y satisfizo mucho al ministro, éste abandonó el cuartel, siendo despedido por la oficialidad de la guarnición y rindiéndole los honores de ordenanza la guardia de prevención.

En la Universidad, la F. U. E. obsequia con un te al ministro de Instrucción pública

Desde el cuartel de Artillería el señor de los Ríos se dirigió a la Universidad, acompañado del gobernador, del alcalde y del presidente de la Diputación provincial.

Al llegar, fué saludado por el presidente de la F. U. E. don Rafael Ocete Azpitarte, el secretario general de dicha entidad don Francisco González Domínguez, y demás directivos.

Los estudiantes aplaudieron entusiastamente al ministro, dando los «hurra» de la F. U. E.

El ministro subió al Salón Rectoral, donde le recibió el vicerrector señor Marín Ocete.

Don Fernando recibió varias visitas de cumplimentación.

Después el ministro y sus acompañantes pasaron al local de la F. U. E., que estaba artísticamente exornado, figurando en la parte superior un retrato del ilustre don Fernando de los Ríos.

Los estudiantes acogieron al ministro con una entusiasta y cariñosa ovación, vitoreando a don Fernando y dando los «hurra» de la F. U. E.

El señor de los Ríos fué muy aplaudido al terminar su elocuente discurso.

Después pasó a la sala de suboficiales, saludando a los miembros del Cuerpo de Suboficiales y ofreciéndoles el apoyo del Ministerio para completar la biblioteca que tienen proyectada.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.

EL ACTO POLITICO CELEBRADO ANOCHE EN EL TEATRO CERVANTES

pañola. Los villanos acusan a los socialistas del desconcierto económico reinante, pero deben pensar que en el mundo hay treinta y tres millones de obreros en pero y que en el mundo hay Repúblicas, Dictaduras, Monarquías y otras formas de Gobierno.

Afirma que a los socialistas corresponde la misión de dirigir la economía española, para terminar con esas crisis de trabajo producidas por el sistema capitalista, culpable exclusivamente de ese problema.

La República ha realizado una misión que la clase trabajadora no comprende, ni la derecha quiere comprender, y que es la transformación social de España, para evitar que los patronos contraten a su gusto y el obrero tenga que implorar. Para ello se ha dictado la ley de contratación obrera, que la mayoría de los obreros no se ha preocupado en conocer su texto.

Se extiende en consideraciones sobre este punto para demostrar que hoy el obrero goza plenamente de sus derechos y no se ve obligado a votar a aquellos verdugos que se lo exigen, porque de no hacerlo, quedaban en la miseria.

Dice que hay un proyecto en la Cámara de una gran envergadura revolucionaria: La Ley del Control. Hay dificultades para su aprobación, pero expresa la esperanza que abriga de que será aprobado, porque con esta ley los poderosos perderán algo de sus riquezas; pero de lo contrario, puede convertirse en ruinas el patrimonio que conservan aún.

La ley del Control permitirá a los sindicatos ostentar sus derechos para hacer cumplir toda la legislación social, e incluso podrá conocer el estado de prosperidad de la industria. Esta ley del Control va encaminada a resolver el importante problema del paro.

Dice que hacen falta hombres capacitados para que España sea menos burguesa y más social.

Afirma que toda la legislación social se funda en la ley del Control. Expresa que, aunque esta República no es la República de los socialistas, la defenderán con la vida contra toda clase de adversarios, porque permitirá iniciar la transformación del régimen social.

Dirigiéndose a la mujer, le dice que la República no atropellará sus sentimientos religiosos, sino que será tolerante; pero que lo que no tolerará en modo alguno, es que aquellos que se nombran ministros de un Cristo crucificado, aprovechen todo momento para arrencar al moribundo su fortuna para gozarse ellos después en la vida terrenal. Contra esos, nuestra lucha será implacable.

Discurso del ministro de Instrucción

A continuación se levanta a hablar el ministro de Instrucción pública, y el público le tributa una larga y cariñosa ovación.

Comienza diciendo que no puede hablar en Granada sin sentir una profunda, una viva emoción, que se alimenta de dos pesones en este instante: de una, perdurable mientras viva, y de otra, que quisiera despareciera pronto. La primera, es la del amor profundo que siente por esta nuestra Granada. La segunda, una inquietud muy viva, la que obedece al amor, es cosa clara; pero la que le inspira esa profunda inquietud quiere analizarla.

La inquietud mía—agrega—responde a la respuesta que me voy dando de estos últimos meses cuando me formulé esta pregunta: ¿Es que Granada, la conducta de Granada, de la masa obrera, de la clase media y de los elementos directores, por razones de riqueza, de cultura, Granada, comunidad, realmente responde a la que su enorme estirpe espiritual y jurídico de sus hijos requiere esta hora histórica de España?

Siento un amargo sabor espiritual, porque Granada civilmente significa mucho más de lo que significa política y socialmente en España.

Y vamos a analizar esto con la limpieza de conciencia que siempre ¡siempre! ha habido entre las relaciones que he mantenido con la masa ciudadana y la masa obrera.

En lo que yo digo no hay una sola palabra que obedezca a una responsabilidad en el Poder. No; responde a una trayectoria espiritual de conciencia, de principio, que no ha sufrido la menor desviación. ¡Soy el que fui y el que seré! (Gran ovación.)

¿Qué singularidad en esta hora histórica española, qué género de promesas ve el mundo en nosotros? Yo, con vosotros, necesito hablar del mismo modo que cuando estoy en la cátedra, porque me interesa que vuestro espíritu suba, pues no quiero yo ser el que decienda, sino que vosotros os levantéis.

¿Qué pasa en la vida española para que en este instante el mundo entero nos mire con interés? ¿Qué hay en el fondo de este régimen nuevo?

De una parte, los periódicos más significados de Europa, las revistas de enseñanza, etc., etc., dedican números enteros a la labor que se hace en España.

De otra parte, hombres peregrinos de todos los pueblos nos visitan por la curiosidad que despierta algo que se hace en España y algo que esperan.

Pueblos que siempre nos miraron con menosprecio y hasta con hostilidad, como Méjico, se sienten atraídos por España y ven en la trayectoria de nuestra conducta resolu-

ciones que desde hace 17 años son aspiración de este pueblo.

¿Por qué de esta manera excepcional se valora el esfuerzo de España y la promesa incita en el alma de este nuevo régimen?

Se creyó en Europa y en el mundo que España era un pueblo moribundamente caído, que desde el siglo XVI comenzó a describir una curva que había tenido su momento destructivo en 1898, y que España era imposible que resurgiera de la postcatástrofe en que había caído, porque estaba herida de muerte.

Pero España resurgió y resurgió con ímpetu juvenil, que le mueven a acometer aquellos problemas que no sólo ella tiene planteados, sino que también el mundo tiene ante sí.

Hoy radica la causa del enorme interés que suscita hoy España, y aquel pueblo que creyeron incapaz de rehacerse es un pueblo que no sólo se rehizo, sino que acomete la resolución de cuestiones importantísimas en el mundo entero.

Ojalá tuviéramos tiempo para someter a un análisis muchos de esos problemas que se dicen ensayo no sólo para España, sino para Europa.

Ese ímpetu juvenil—añade don Ferrnando—es muestra en que aquellos problemas de trascendencia histórica los acomete España con seriedad y con originalidad.

El problema del Ejército. Resulta que España tenía un ejército, un órgano político que asfixiaba y amenazaba la conciencia civil española. Ese problema se convirtió en un problema de futuro para el mundo.

Se le liquidó como órgano político y se le dotó de una eficacia superior, limpiándole de los adherencias que le dejó la Monarquía. Gracias a esa poda maravillosa hecha por la República, en España, si hubiera de aplicarse lo de la reducción de armamentos, el coeficiente militar que le correspondía sería superior a sus efectivos actuales.

A ese problema, de una magnitud histórica, le seguía otro de igual naturaleza: El problema de la Iglesia.

Expone que la Iglesia fue separada del Estado con un profundo respeto por parte del Estado, respeto acreditado en el lenguaje de su primera resolución, estableciendo la libertad de cultos, y entregándola a los verdaderos creyentes, para que ellos la sostengan. Y esto se hizo sin que aquella emeneza de guerra civil que durante el siglo XIX pesara sobre las resoluciones de Gobierno fuera obstáculo para detenerle.

Ese problema se resolvió con profundo respeto, y no hay ni una sola resolución que tenga carácter persecutorio.

Únicamente se ha dado al Estado el carácter laico, aconfesional, que no es ningún agravio para la conciencia individual.

No son estos problemas de tradición, sino los problemas nuevos los que le dan un perfil singular a la República española.

Y esos nuevos problemas son: 1.º Conversión de la economía agraria española, en una economía que hoy se dice exclusivamente de secano, en una economía de regadío.

2.º Transformación de la propiedad mediante una ley agraria que comienza con la expropiación de los bienes de la ex grandeza de España.

3.º Acometer la obra cultural en escuelas e instituciones complementarias de y aquellas enseñanzas superiores.

Expresa que es precisamente el comenzar a realizarse esos tres problemas, esos tres ideales fundamentales, cuando se ha determinado una como desilusión relativa en muchos elementos que figuran en las organizaciones de izquierda y de la propia clase trabajadora.

¿Por qué esa desilusión? En ese preciso momento que he señalado es cuando observamos que hay una cierta depresión de ilusiones en una zona de la masa española.

Dice que esa especie de desilusión es infundada y que hay muchos elementos interesados en avivarla porque ahí está la clave de sus esperanzas.

Siempre que un pueblo ha acometido una reforma consistente en una transformación de su economía con un sentido social y en parte con un sentido sociológico; siempre que se acometa la transformación de sus organismos culturales, como lo ha hecho España valientemente, se ha producido el siguiente fenómeno. El retraimiento de todo lo que representa la economía privada.

Para dotar a España de lo que es menester en el aspecto de escuelas y centros principales de cultura, ya está hecho el primer empréstito. Se construirán veinte mil escuelas, y sólo al Estado van a costarle esas escuelas cuatrocientos millones de pesetas.

Y he aquí un dato. Cuando terminó el siglo XIX, a principio del XX, en 1901, España dedicaba a construcción de escuelas cincuenta mil pesetas!

No es la primera vez que lo digo. Yo no digo las cosas para halagar, sino para satisfacer estímulos de conciencia. No es la primera vez que hago, esta advertencia: Que los sabotejes en el trabajo no pueden ser respuestas, porque esos sabotejes demoralizan internamente al hombre.

Sabotejes, no. Es indispensable tener presente que los trabajadores, al par que justifican sus exigencias, tienen también que justificar su rendimiento; y que una economía donde no hay rendimiento, es una economía arruinada; y ante una ruina económica, quien más sufre es precisamente quien tiene menos reservas económicas.

Nuestra querida ciudad sevillana ha llegado a ser pobre, porque un grupo de hombres pertinazmente han planteado día tras día huelgas injustificadas, que han sumido a la ciudad en una situación de enorme desesperanza y en una gran crisis obrera.

No podemos permanecer serenos

cuando vemos a advenedizos que dicen a la clase obrera que hay posibilidad de llegar a lo que no hay modo alguno de realizar.

Declaro que en la organización socialista no puede haber nada que esgrima el arma para otra cosa que no sea para guardarla en el bolsillo como recuerdo de una etapa histórica. Eso responde al pasado.

Expresa que no son las palabras de un ministro, y que para convencerse de ello basta releer el libro que publicó en 1920 sobre su viaje a la Rusia soviética, y la publicada en 1926 sobre el sentido humanista del socialismo.

Por ello—expresa—tengo derecho a decirles que sean nobles y leales, cualquiera que sea la posición en que estén.

Tengo derecho, el deber de llamar a los hombres de la extrema izquierda, que no sólo no coincidan con los socialistas, sino que sean adversarios; y de llamar a los hombres de la extrema derecha para que se den cuenta que hay un supremo derecho humano que debe ser respetado de todos; que tengan mucho cuidado aquellos que se valen de la insidia en los periódicos y de la calumnia en la tribuna; que tengan mucho cuidado aquellos que incitan a unos jóvenes de 16 y 20 años a que cometan actos que llevan el aniquilamiento de un hombre.

Esos hombres son hombres muertos para siempre, porque llevan su alma muerta y como tales hombres no viven.

Esos desgraciados puede llegar un día a tener arrepentimiento al ver

da, de todo lo que representa la fuerza del capitalismo. En una palabra: el retraimiento de toda cooperación.

Y este retraimiento es lo que en este instante existe en España, y trae como consecuencia a que se encuentren el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos fundamentalmente como únicos patronos.

Reposad en vuestra memoria que obras hizo el Ayuntamiento de Granada durante aquellos años de la Dictadura. ¿Qué esfuerzos hizo el Estado en favor de Granada?

Días llegarán, porque es preciso, en que aquí leamos todo lo que la República ha hecho por Granada. Desde que Granada es Granada y desde el siglo XV en que se inició la nueva etapa, no ha habido un momento comparable en la proporción de lo hecho por el Estado, por su Ayuntamiento y por su Diputación.

Ante el retraimiento de la economía privada y capitalista, se encuentran solos el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos.

De aquí, se deriva un grave problema. La movilización de toda la economía española, la que hoy se está movilizándose, que obedece a la fuerza de estas tres entidades públicas.

Lo que se hace en la economía industrial, es porque el Estado lo pide, porque lo necesita para las obras que realizan el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos.

Y buena prueba de la veracidad de lo que digo, es lo que ocurre en aquellas zonas campesinas españolas, donde el Estado no puede intervenir.

Observaré a una contracción en todas las demandas de trabajo, llegando incluso a dejar de hacerse labores agrarias para no emplear la mano obrera, y sobre todo si esos obreros pertenecen a aquellas organizaciones que disputaron al caciquismo la dirección de la política y del Poder.

Los obreros suelen no analizar el problema, ni las causas que lo originan, sino que ven únicamente el resultado, y al ver que no existe trabajo, se crea en ellos como una inclinación de rebeldía contra todos los representantes en el Gobierno, en las Diputaciones, en los Ayuntamientos y en la dirección del Poder público.

La segunda razón de esa desilusión que hoy parece existir en una zona de España, obedece a algo que también necesita meditar y recoger.

En que el ritmo de transformación que se necesita para llegar a esos grandes objetivos que antes señalé, no depende de la voluntad individual de los que gobiernan; tienen un ritmo, como lo tiene la planta como lo tiene el fruto. Y las cosas civiles también precisan un ritmo para ser logradas.

Para iniciar la transformación de España en el primero de los sentidos expuestos, o sea la transformación de las tierras de secano en tierras de regadío, van este año en el presupuesto la más alta cantidad conocida en este aspecto en la Historia de España: ciento cincuenta millones de pesetas.

¿Pero sabéis, una vez hechos los pantanos y preparados todos los elementos que se necesitan para regar la tierra, cuánto dinero es preciso para convertir en regadío tres millones de hectáreas de secano? Nueve mil millones.

La Reforma agraria necesita lo que en este instante se está haciendo: la catalogación de las tierras. Si no están catalogadas, si no se saben las condiciones de esas tierras, la distribución entre los campesinos sería una locura, y dentro de un año seguramente vendría a decir que no habíamos meditado.

Para presentar cien mil familias de campesinos se necesitan quinientos millones de pesetas, porque no es sólo la tierra la que hay que dar, sino que hay que facilitar aperos de labranza, semillas, y los jornales para que puedan vivir un año. Y todo eso requiere cinco mil pesetas por familia.

Para dotar a España de lo que es menester en el aspecto de escuelas y centros principales de cultura, ya está hecho el primer empréstito. Se construirán veinte mil escuelas, y sólo al Estado van a costarle esas escuelas cuatrocientos millones de pesetas.

Y he aquí un dato. Cuando terminó el siglo XIX, a principio del XX, en 1901, España dedicaba a construcción de escuelas cincuenta mil pesetas!

No es la primera vez que lo digo. Yo no digo las cosas para halagar, sino para satisfacer estímulos de conciencia. No es la primera vez que hago, esta advertencia: Que los sabotejes en el trabajo no pueden ser respuestas, porque esos sabotejes demoralizan internamente al hombre.

Sabotejes, no. Es indispensable tener presente que los trabajadores, al par que justifican sus exigencias, tienen también que justificar su rendimiento; y que una economía donde no hay rendimiento, es una economía arruinada; y ante una ruina económica, quien más sufre es precisamente quien tiene menos reservas económicas.

Nuestra querida ciudad sevillana ha llegado a ser pobre, porque un grupo de hombres pertinazmente han planteado día tras día huelgas injustificadas, que han sumido a la ciudad en una situación de enorme desesperanza y en una gran crisis obrera.

No podemos permanecer serenos

cuando vemos a advenedizos que dicen a la clase obrera que hay posibilidad de llegar a lo que no hay modo alguno de realizar.

Declaro que en la organización socialista no puede haber nada que esgrima el arma para otra cosa que no sea para guardarla en el bolsillo como recuerdo de una etapa histórica. Eso responde al pasado.

Expresa que no son las palabras de un ministro, y que para convencerse de ello basta releer el libro que publicó en 1920 sobre su viaje a la Rusia soviética, y la publicada en 1926 sobre el sentido humanista del socialismo.

Por ello—expresa—tengo derecho a decirles que sean nobles y leales, cualquiera que sea la posición en que estén.

Tengo derecho, el deber de llamar a los hombres de la extrema izquierda, que no sólo no coincidan con los socialistas, sino que sean adversarios; y de llamar a los hombres de la extrema derecha para que se den cuenta que hay un supremo derecho humano que debe ser respetado de todos; que tengan mucho cuidado aquellos que se valen de la insidia en los periódicos y de la calumnia en la tribuna; que tengan mucho cuidado aquellos que incitan a unos jóvenes de 16 y 20 años a que cometan actos que llevan el aniquilamiento de un hombre.

Esos hombres son hombres muertos para siempre, porque llevan su alma muerta y como tales hombres no viven.

Esos desgraciados puede llegar un día a tener arrepentimiento al ver

cuando vemos a advenedizos que dicen a la clase obrera que hay posibilidad de llegar a lo que no hay modo alguno de realizar.

Declaro que en la organización socialista no puede haber nada que esgrima el arma para otra cosa que no sea para guardarla en el bolsillo como recuerdo de una etapa histórica. Eso responde al pasado.

Advertisement for RICHELET purgative medicine. Includes text: 'En la piel: sarampión, herpes, acné, erupciones.', 'En las articulaciones: reuma, gota, lumbago, neuralgias, artritis.', 'En los vasos sanguíneos: opresiones, embolias, aneurismas, espasmos, arterio-esclerosis.', 'En las extremidades: varices, hinchis, úlceras, congestiones, parálisis.' and 'Cuando se han ensayado todos los remedios; cuando se han agotado todos los recursos queda aún el DEPURATIVO RICHELET'.

Advertisement for RICHELET purgative medicine. Includes text: 'El tratamiento de fama mundial; el que nunca falla sea cualquiera el origen de la enfermedad y aunque date de muy antiguo su existencia.' and 'NUEVAS CURACIONES: Varices y úlceras de tres años desaparecen.' and 'Desaparecieron los forúnculos'.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet. - San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

Advertisement for Castaños, Orti y Garrido. Text: 'Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas. CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO. Ingenieros Constructores. Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba Teléfono, 1.823. Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada. Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Instalación completa de Molinos aceleros'.

Advertisement for Casa Leyva. Text: 'CASA LEYVA. Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera de gran rendimiento. SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA SEMILLAS de HORTALIZAS y LEGUMBRES especiales y seleccionadas. Juan Leyva. MESONES, 3, 1. Granada'.

Advertisement for Banco Hipotecario de España. Text: 'BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quienes los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán Honorarios ni Comisión a favor de la misma. Delegado de propaganda en la provincia de Granada: LUIS AGUILERA GOMEZ. OFICINAS: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. Teléfono, 1066'.